



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO **ART. 175 Parágrafo 2 C.P.A.C.A**

ITEM	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	TRASLADO DE:
01	81-001-33-33	003-2022-00054-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULENY CABALLERO ROJAS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Fidupervisora y Departamento
02	81-001-33-33	003-2022-00063-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL VIANNEY DIAZ CONTRERAS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por la Fidipervisora
03	81-001-33-33	003-2022-00162-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMINA MINA LUCUMI	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por la Fidipervisora
04	81-001-33-33	003-2022-00288-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA LILIANA BOTELLO MARTINEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por el Departamento
05	81-001-33-33	003-2022-00289-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDY ESTEFANY GOMEZ VELANDIA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por el Departamento
06	81-001-33-33	003-2022-00290-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVINSON JAVIER CASTILLO GONZALEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por el Departamento
07	81-001-33-33	003-2022-00291-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ELIECER GUECHA LEON	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por el Departamento
08	81-001-33-33	003-2022-00313-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUDBIN GARCIA DELGADO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por la Fidipervisora
09	81-001-33-33	003-2022-00315-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ODILIA BARRERA MENDIVELSO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por la Fidipervisora

10	81-001-33-33	003-2022-00324-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CELINA LIZCANO OCHOA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por el Departamento
11	81-001-33-33	003-2022-00326-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR ANGELA ARCHILA GOMEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones Propuestas por la Fidiprevisora
12	81-001-33-33	001-2018-00357-00	REPARACION DIRECTA	AGUSTÍN ARIZA Y OTROS	MINISTERIO DE SALUD-COMPARTA EPS Y OTROS	Excepciones
13	81-001-33-33	002-2018-00488-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONSORCIO VITAR	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Excepciones
14	81-001-33-33	002-2017-00328-00	EJECUTIVO	AUTOS DEL SARARE SAS	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Excepciones

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presenta en el sitio Web del Juzgado Tercero Administrativo de Arauca hoy, **30 de enero de 2023** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA (modificado por el art. 38 de la Ley 2080 de 2021), corre el traslado por el término de tres días (3) días; conforme las previsiones del artículo 201A del C.P.A.C.A. (Adicionado por el art. 51 de la Ley 2080/2021).

YURAYMA BAYONA CORRALES
Secretaria